



RES - 2025 - 2008 - D-MED # UNNE

VISTO:

Que por RES - 2025 - 879 - CS # UNNE se aprueba el llamado a Concurso para acceder a una (1) Dedicación Exclusiva, entre Profesores Adjuntos por concurso con Dedicación Simple de la Carrera de Medicina – Departamento: De la Mujer, Niñez y Adolescencia – Área: Tocoginecología, y la integración de los respectivos Jurados; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia establecer la fecha de apertura y cierre de la inscripción y la difusión del llamado, según lo establecido en los términos de la RES - 2024 - 832 - CS # UNNE – Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste;

Que las solicitudes de inscripción y presentación de documentación, deberán realizarse conforme lo establece el Art. 144° de la RES - 2024 - 832 - CS # UNNE;

Las atribuciones conferidas al suscripto:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Establecer que el período de inscripción para los postulantes a acceder a Dedicación Exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto de la Carrera de Medicina - Departamento: De la Mujer, Niñez y Adolescencia – Área: Tocoginecología - Línea Prioritaria: "Tamizaje y seguimiento de las lesiones del cuello uterino en instituciones de Salud Pública" que se detalla en el Anexo, comprenderá del 06 al 20 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Las inscripciones se realizarán únicamente de manera online a través del siguiente link:
<http://med.unne.edu.ar/SIGA>.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Dra. ROSANA GEROMETTA
Secretaria Académica

Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
Decano

A N E X O

CARRERA DE MEDICINA

DEPARTAMENTO: De la Mujer, Niñez y Adolescencia

ÁREA: Tocoginecología

LÍNEA PRIORITARIA: Tamizaje y seguimiento de las lesiones del cuello uterino en instituciones de Salud Pública

CARGO: Profesor Adjunto

DEDICACIÓN: Simple a Exclusiva

Jurados Titulares	Jurados Suplentes
Domingo Javier Maidana Roa (Medicina UNNE)	María Cecilia de los Reyes (Medicina UNNE)
Rolando Juárez (Odontología UNNE)	Humberto Jure (UNC)
Laura Fleider (UBA)	Silvio Tatti (UBA)

Hoja de firmas